SUPLEMENTO. Tomo	o III. Ejemplar 25. Décima	Primera Sección. Año 1	01. 19 de junio de 2018
MANUAL DE ORGANI DE VINCULACIÓN CIU	ZACIÓN. COMISARÍA D JDADANA, PREVENCIÓ	DE LA POLICÍA DE GU ON SOCIAL Y ATENCI	JADALAJARA. DIVISIÓN ÓN A VÍCTIMAS

DIRECTORIO



Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza Presidente Municipal de Guadalajara

Maestro Oscar Villalobos Gámez Secretario General

Licenciado Luis Eduardo Romero Gómez Director de Archivo Municipal

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff Mirna Lizbeth Oliva Gómez Karla Alejandrina Serratos Ríos Gloria Adriana Gasga García Lucina Yolanda Cárdenas del Toro Sandra Julissa Navarro Guevara Margarita Martín del Campo Hijar

Registro Nacional de Archivo Código

MX14039 AMG

Archivo Municipal de Guadalajara Esmeralda No. 2486 Col. Verde Valle C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión

Esmeralda No. 2486 Col. Verde Valle C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 19 de junio de 2018

SUMARIO

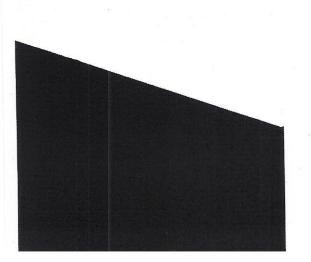
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. COMISARÍA DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA. DIVISIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

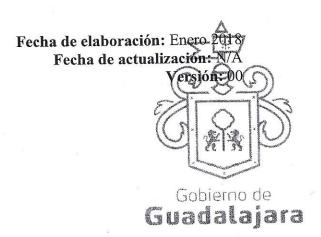
¥



Manual de Procedimientos

División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas









Índice

A. Presentación	 1
B. Políticas Generales de Uso del Manual de Procedimientos	 2
C. Objetivos del Manual de Procedimientos	 3
1. Inventario de Procedimientos	 4
2. Diagramas de Flujo	 5
3. Glosario	 40
4. Autorizaciones	 45

THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE

*





A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.





B. Políticas Generales de Uso del Manual de Procedimientos

- 1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.
- 2. El Funcionario de primer nivel y/o Director del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es el encargado de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.
- 3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización de los siguientes funcionarios:
 - Presidente Municipal
 - Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental
 - Coordinador general o titular de la dependencia del área que elabora el manual
 - Director de área que elabora el manual
 - Jefe de Unidad Departamental de Gestión de la Calidad de la Dirección de Innovación Gubernamental
- 4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

Fecha de elaboración: Mes y año en que se elaboró la 1ª versión del manual. Para

las áreas que lo elaboren por primera vez éste será el

manual vigente.

Fecha de actualización: Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual

para las áreas que lo actualicen.

Versión: Número consecutivo que representa las veces en que el

manual se ha actualizado y que va en relación con el campo

de "Fecha de actualización".

Código del manual: Código asignado al Manual de Procedimientos y

representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (MP),

número de versión (00), y fecha de elaboración o

actualización (MMAA).





C. Objetivos del Manual de Procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento informativo, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones e impedir duplicidad de funciones, que repercutan en el buen uso indebido de los recursos.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora en los procedimientos.





1. Inventario de Procedimientos

		AU ST
	Colongo	
Mesa operativa para la prevención de la violencia contra la mujer y el feminicidio	CPGU-VCAV-PRO-00-01	6
Estrategias para defender nuestros negocios	CPGU-VCAV-PRO-00-02	8
Prevención en tu comunidad	CPGU-VCAV-PRO-00-03	10
Prevención Escolar	CPGU-VCAV-PRO-00-04	12
Rutas Seguras	CPGU-VCAV-PRO-00-05	14
Reuniones vecinales	CPGU-VCAV-PRO-00-06	16
Cuadra por cuadra	CPGU-VCAV-PRO-00-07	19
Informe Ciudadano	CPGU-VCAV-PRO-00-08	21
Código Rosa	CPGU-VCAV-PRO-00-09	23
Conductas auto-destructivas y delictivas	CPGU-VCAV-PRO-00-10	25
Atención en crisis	CPGU-VCAV-PRO-00-11	28
Reinserción y No reincidencia de menores en conflicto con la ley	CPGU-VCAV-PRO-00-12	31
Receptora de violencia familiar	CPGU-VCAV-PRO-00-13	33
Centros Integrales de Atención Ciudadana	CPGU-VCAV-PRO-00-14	35
Cine, teatro al aire libre	CPGU-VCAV-PRO-00-15	38

Código del procedimiento

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (PRO), número de versión (00), y número consecutivo (00).





2. Diagramas de Flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de diagrama de flujo
	Conector intermedio
	Espera
	Fin de diagrama de flujo
	Actividad
	Decisión exclusiva
	Flujo de secuencia





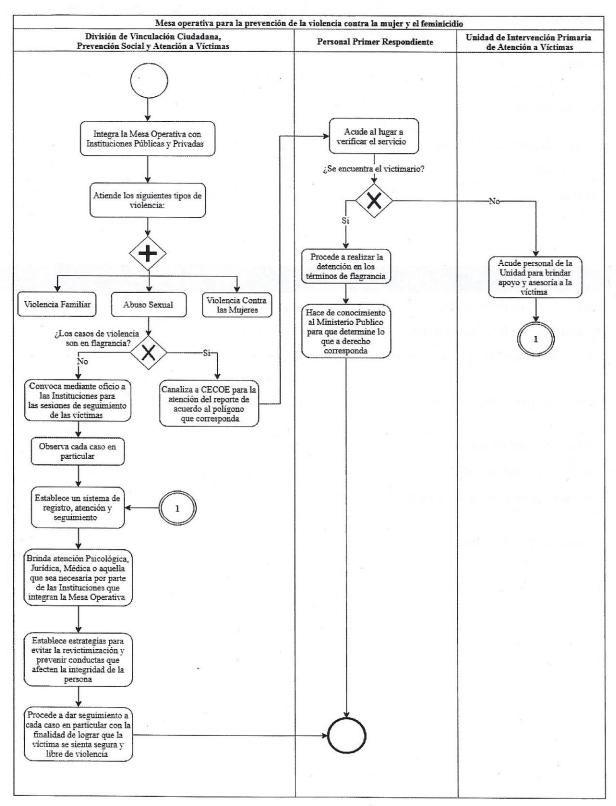
	iencificación Organizacional
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Victimas
Jefatura:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Victimas
Procedimiento:	Mesa operativa para la prevención de la violencia contra la mujer y el feminicidio
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-01
Insumo(s):	Casos de violencia
Salida(s):	Atención de mujeres receptoras de violencia

	undre de Compol (1988) de la
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	9 Hago BM
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	1





Mesa operativa para la prevención de la violencia contra la mujer y el feminicidio







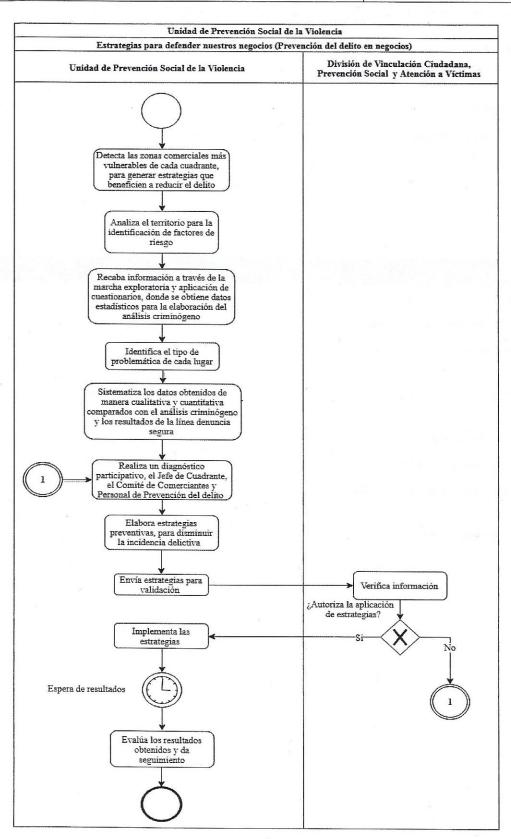
	legaticación Organizacional
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Victimas
Jefatura:	Unidad de Prevención Social de la Violencia
Procedimiento:	Estrategias para defender nuestros negocios
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-02
Insumo(s):	Negocios
Salida(s):	Aplicación del Programa

C	endro de Control
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta: Víctor Hugo Bravo Mora	
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	7 High BM
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	Jan AD





Estrategias para defender nuestros negocios







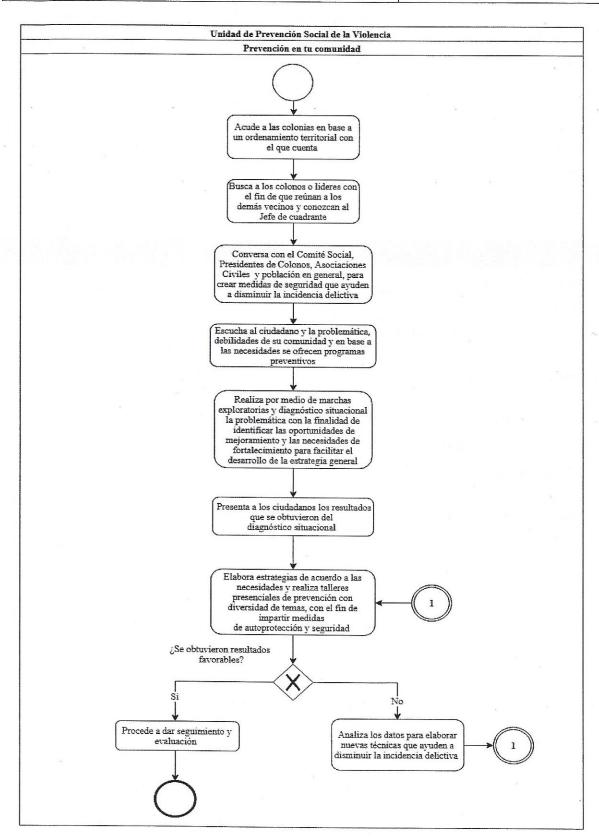
	lentificación Gregorizacional
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Victimas
Jefatura:	Unidad de Prevención Social de la Violencia
Procedimiento:	Prevención en tu comunidad
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-03
Insumo(s):	Colonias de la ciudad
Salida(s):	Aplicación del programa

	grero de Control	
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018	
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora	
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero	
Firma de quien documenta:	V Huga BM	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018	
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado	
Puesto nominal de quien valida:	Director	
Firma de quien valida:		





Prevención en tu comunidad







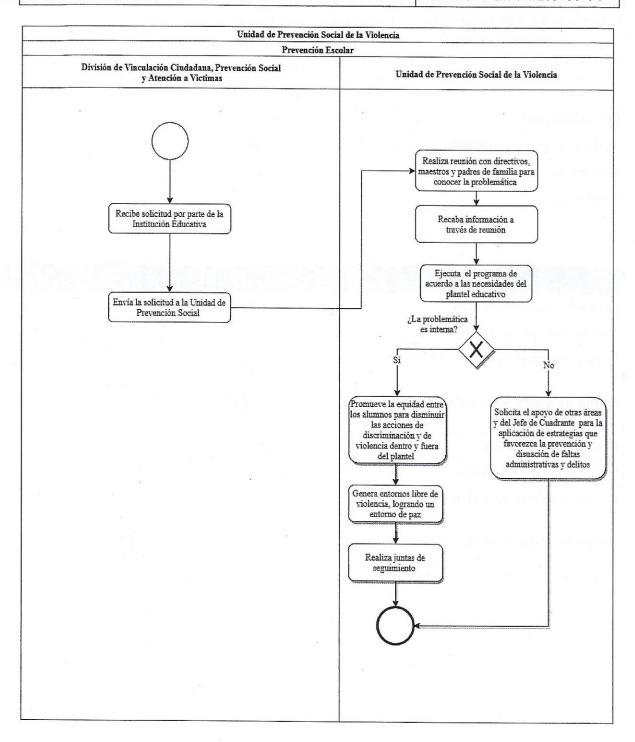
	Lendificación Organizationa en el
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Victimas
Jefatura:	Unidad de Prevención Social de la Violencia
Procedimiento:	Prevención Escolar
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-04
Insumo(s):	Escuelas de la ciudad
Salida(s):	Aplicación del programa

	grano de Conclos
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	7 Hugo BM
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	





Prevención Escolar







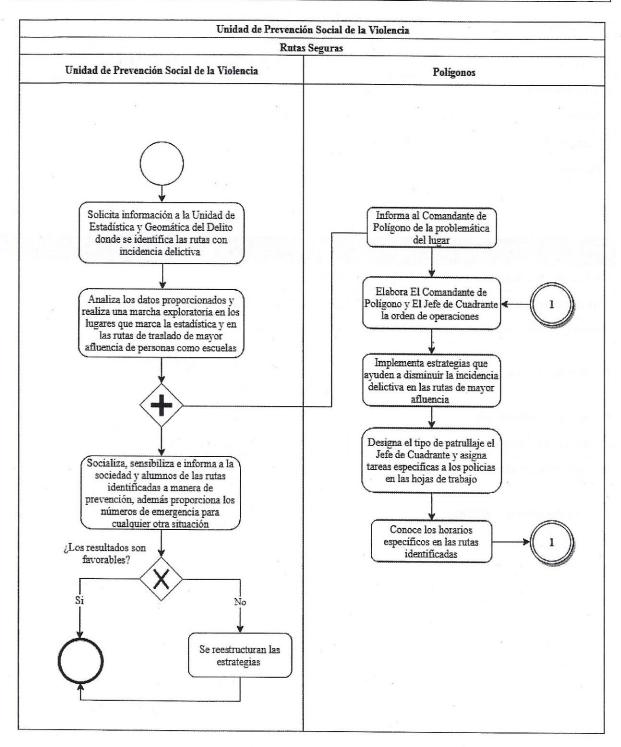
	tendficación Organizacional Estados y Lagraga Assaga
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Victimas
Jefatura:	Unidad de Prevención Social de la Violencia
Procedimiento:	Rutas Seguras
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-05
Insumo(s):	Incidencia delictiva
Salida(s):	Aplicación del programa

	hadre de Control
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	12 Shige BM
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	





Rutas Seguras CPGU-VCAV-PRO-00-05







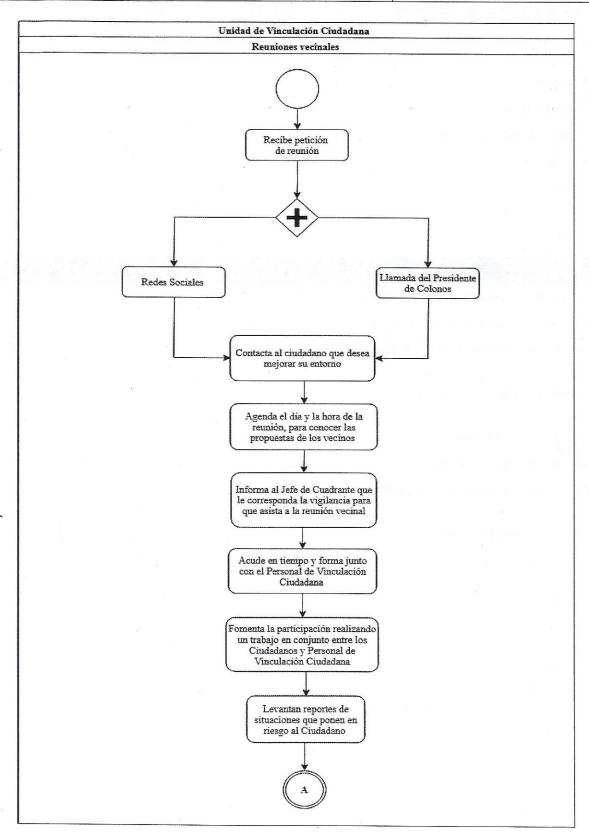
h	terrifficación Organizacional		
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara	oreans and itsus	
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Atención a Victimas	Social	у
Jefatura:	Unidad de Vinculación Ciudadana	200 000 0	
Procedimiento:	Reuniones vecinales		10
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-06		
Insumo(s):	Comités de Colonos		
Salida(s):	Aplicación del programa		

	uadro de Control
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	AllyoBM
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	



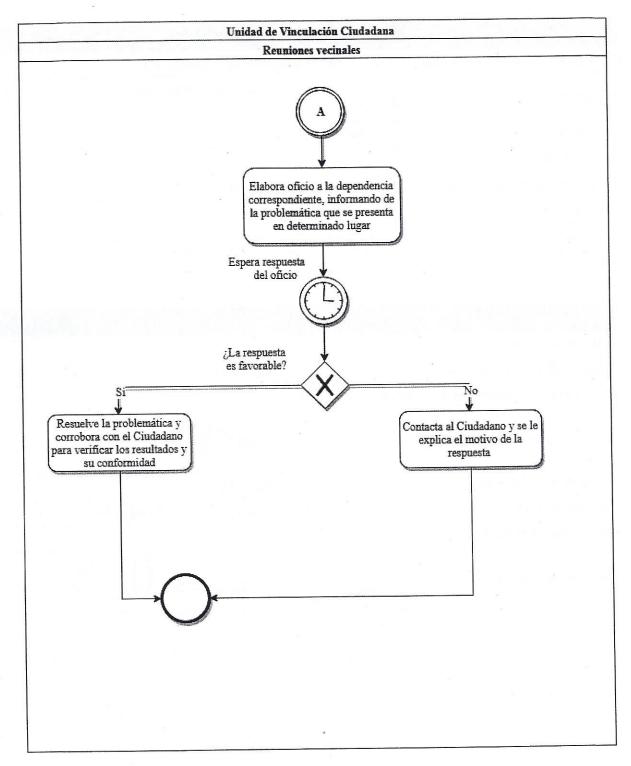


Reuniones vecinales CPGU-VCAV-PRO-00-06













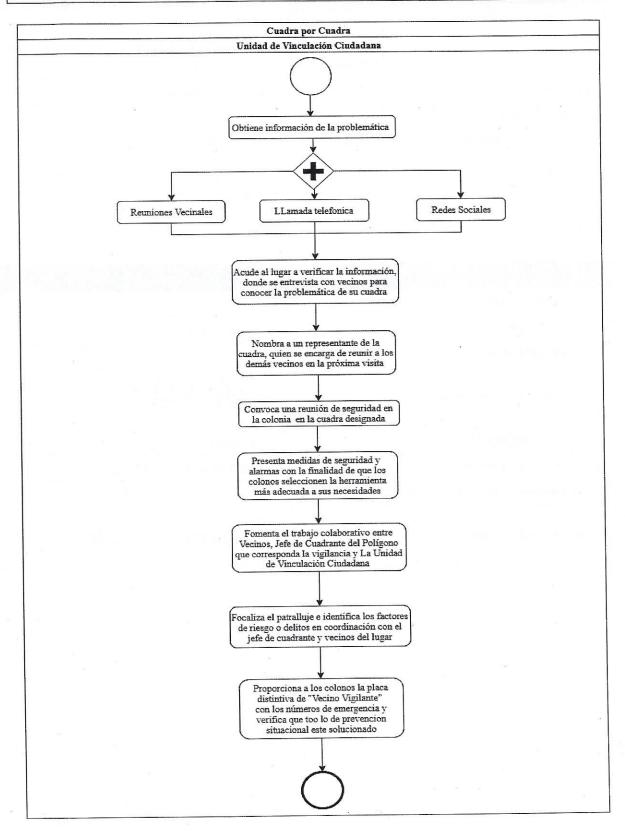
	lentificación Organizacional de la company de la compa
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Victimas
Jefatura:	Unidad de Vinculación Ciudadana
Procedimiento:	Cuadra por cuadra
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-07
Insumo(s):	Solicitud del programa
Salida(s):	Aplicacion del programa

<u>Carlos de la companya dela companya dela companya dela companya de la companya d</u>	uadro de Control de la
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	V Hugo BM
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	





Cuadra por cuadra CPGU-VCAV-PRO-00-07







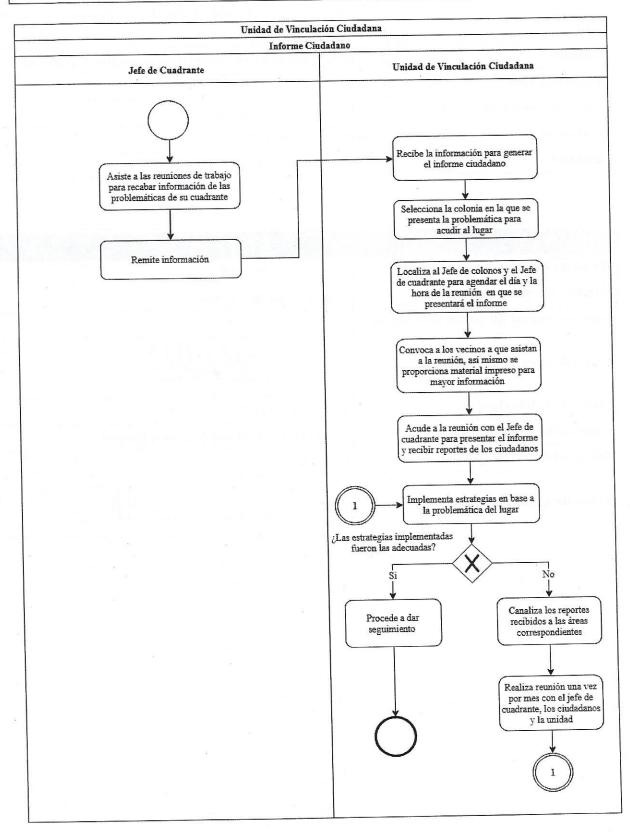
	dentificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara	
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Victimas	
Jefatura:	Unidad de Vinculación Ciudadana	
Procedimiento:	Informe Ciudadano	
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-08	
Insumo(s):	Programación de reunión	
Salida(s):	Presentación de informe	

	nadro de Control
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	V Hege BM
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	













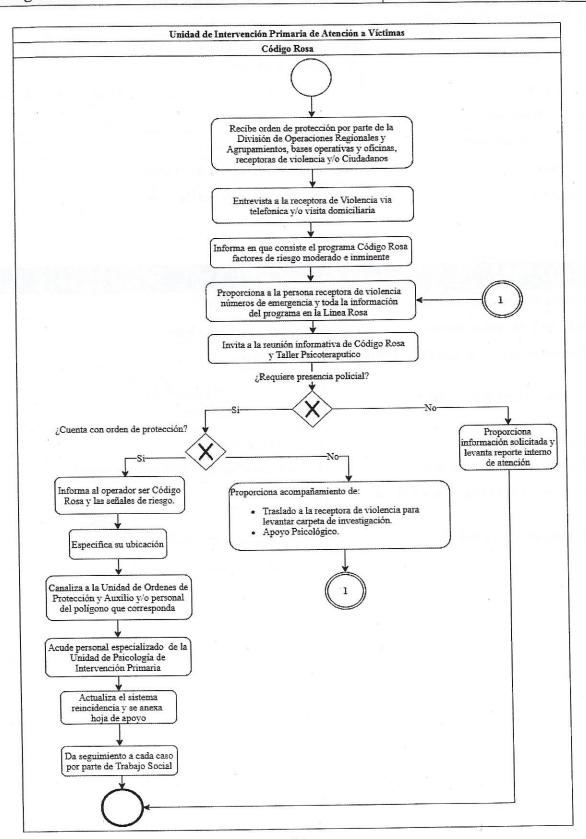
	dentificacións Organizacional:
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Victimas
Jefatura:	Unidad de Intervención Primaria de Atención a Victimas
Procedimiento:	Código Rosa
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-09
Insumo(s):	Ordenes de Protección
Salida(s):	Apoyo a mujeres receptoras de violencia

	nadro de Control
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	ThyoraM
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	- Land





Código Rosa







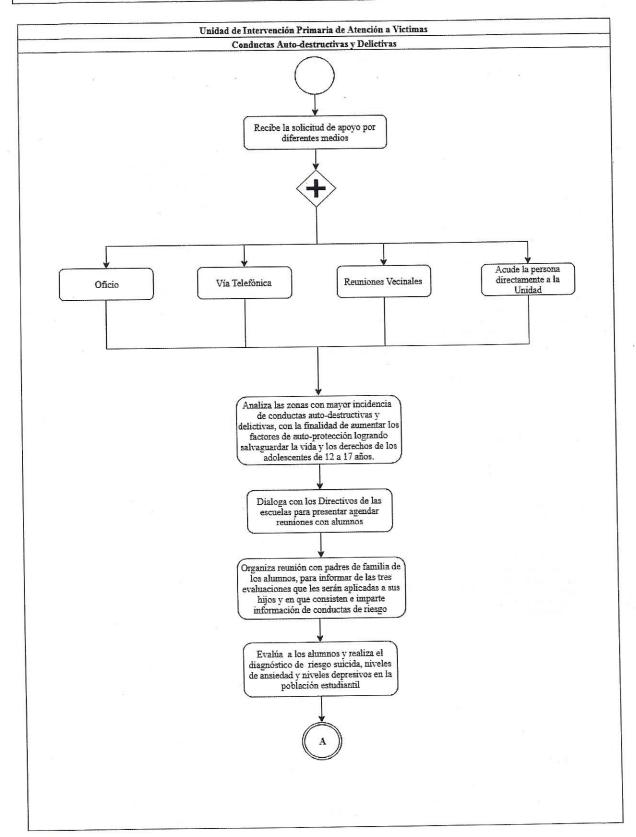
\mathbb{R}^{n}	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Victimas
Jefatura:	Unidad de Intervención Primaria de Atención a Victimas
Procedimiento:	Conductas auto-destructivas y delictivas
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-10
Insumo(s):	Alumnos d escuelas del Municipio
Salida(s):	Identificación de factores de riesgo

Company of the second of the company	uadra de Centrol
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	Physis
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	



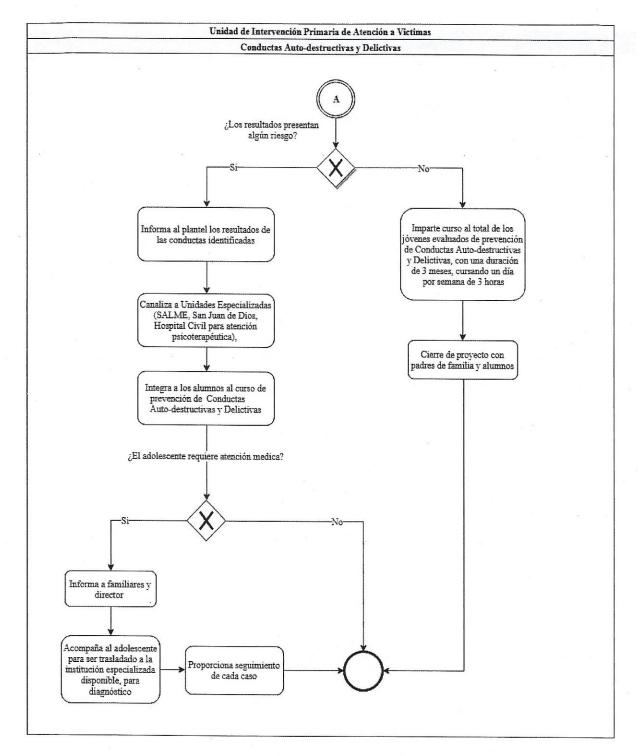


Conductas auto-destructivas y delictivas CPGU-VCAV-PRO-00-10













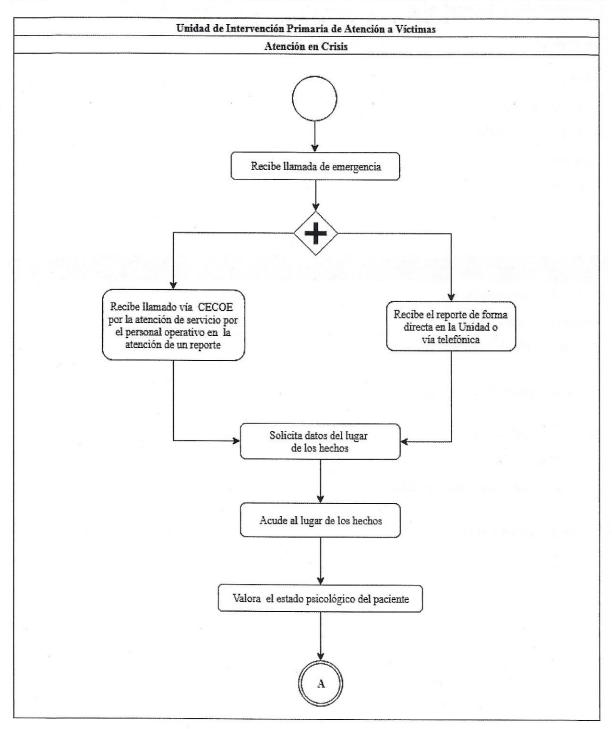
国的数据14.1 有 1	tentificación Ocganizacional 🐃 💮 💮 💮	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara	
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Victimas	
Jefatura:	Unidad de Intervención Primaria de Atención a Victimas	
Procedimiento:	Atención en crisis	
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-11	
Insumo(s):	Solicitud de apoyo	
Salida(s):	Contención emocional de persona	

	native de Control
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	V HugoraM
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	



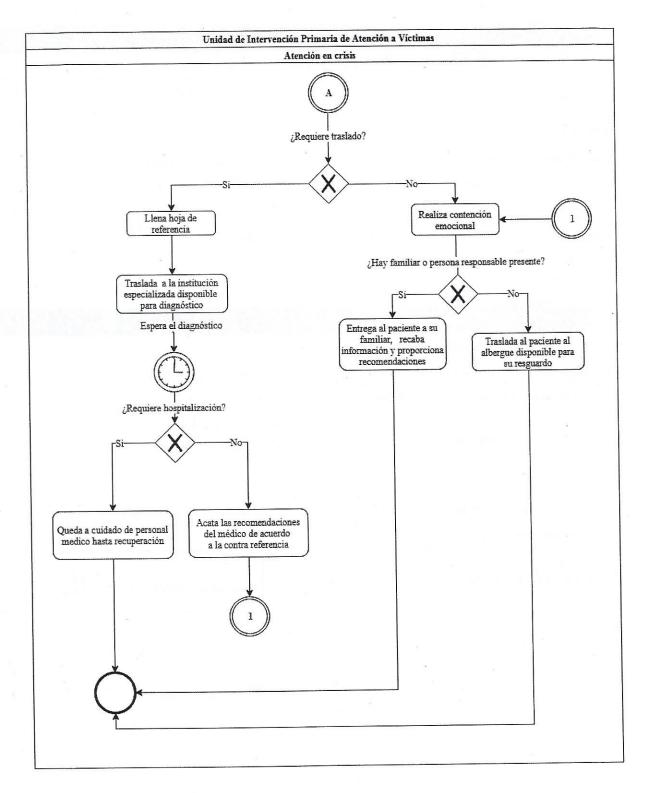


Atención en crisis CPGU-VCAV-PRO-00-11













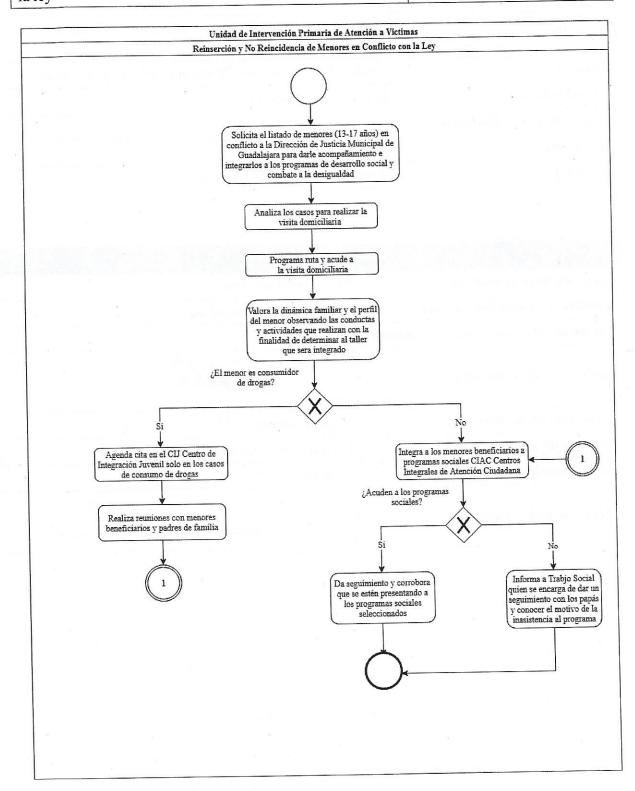
	entificación Organizacional						
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara						
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Victimas						
Jefatura:	Unidad de Intervención Primaria de Atención a Victimas						
Procedimiento:	Reinserción y No reincidencia de menores en conflicto con la ley						
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-12						
Insumo(s):	Menores en conflicto						
Salida(s):	Aplicación del programa						

All Control of the Co	dather se Control et a 17 3 3 3 4 4 5 5 7 7				
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018				
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora				
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero				
Firma de quien documenta:	7 Hugu BM				
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018				
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado				
Puesto nominal de quien valida:	Director				
Firma de quien valida:					





Reinserción y No reincidencia de menores en conflicto con la ley







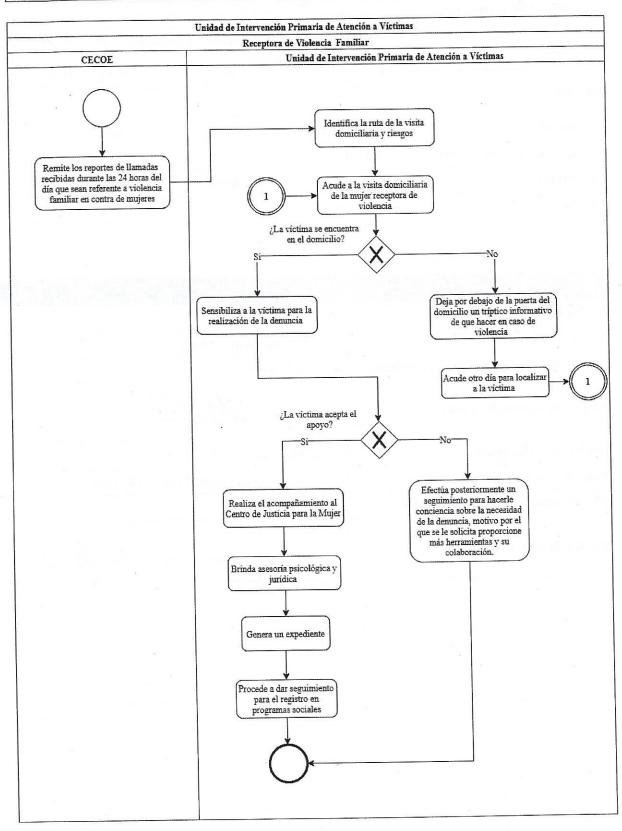
the second second second second	kirtificación (Organizacióna)						
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara						
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social Atención a Victimas						
Jefatura:	Unidad de Intervención Primaria de Atención a Victimas						
Procedimiento:	Receptora de violencia familiar						
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-13						
Insumo(s):	Solicitud de apoyo						
Salida(s):	Atención psicológica y jurídica						

A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	gadro de Contrei (1914)			
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018			
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora			
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero			
Firma de quien documenta:	VHy BM			
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018			
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado			
Puesto nominal de quien valida:	Director			
Firma de quien valida:				





Receptora de violencia familiar







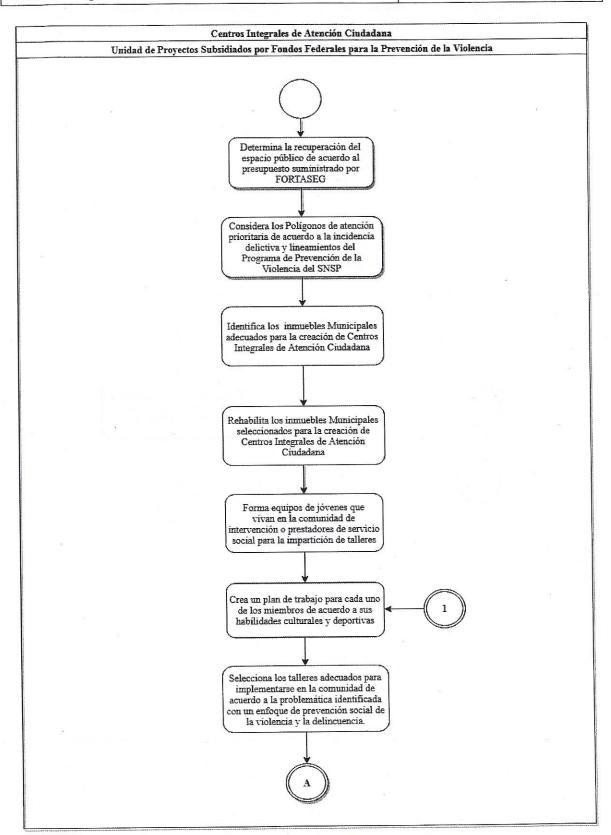
	itemifficación Greganizacións					
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Victimas					
Dirección:						
Jefatura:	Unidad de Proyectos Subsidiaos por Fondos Federales para la Prevención de la Violencia					
Procedimiento:	Centros Integrales de Atención Ciudadana					
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-14					
Insumo(s):	Espacio público a recuperar					
Salida(s):	Aplicación del programa					

	uadro de Control				
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018				
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora				
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero				
Firma de quien documenta:	19 Hogy BM				
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018				
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado				
Puesto nominal de quien valida:	Director				
Firma de quien valida:					



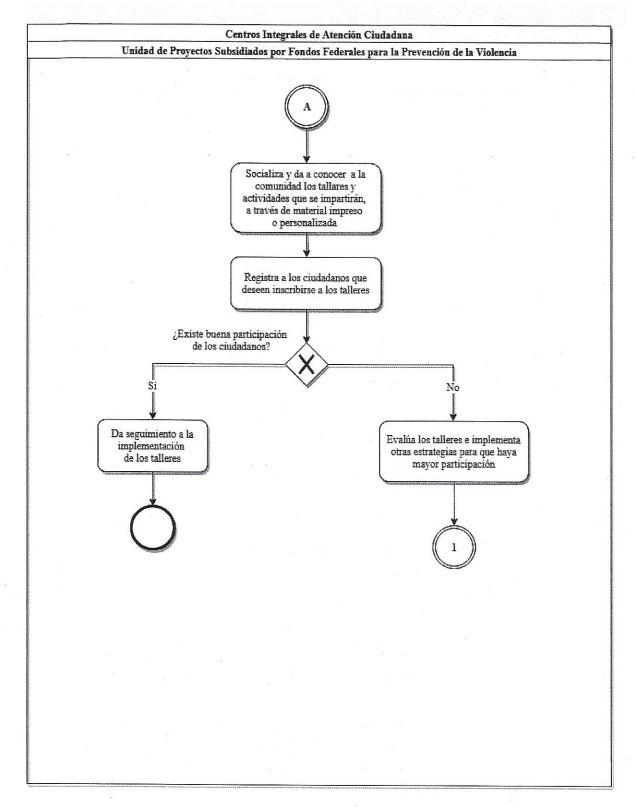


Centros Integrales de Atención Ciudadana













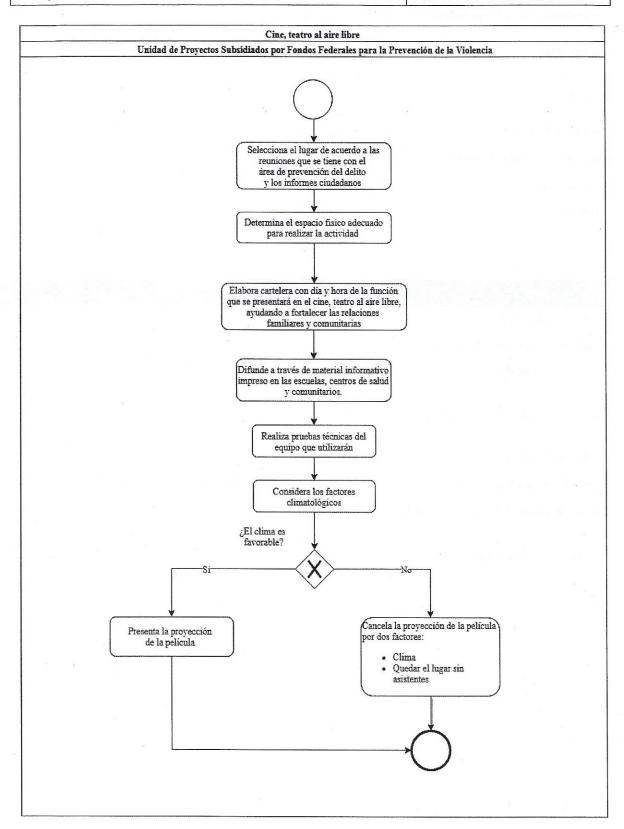
i de la companya da ini	dentificación:Organizacional					
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara					
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Victimas					
Jefatura:	Unidad de Proyectos Subsidiaos por Fondos Federales para la Prevención de la Violencia					
Procedimiento:	Cine, teatro al aire libre					
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-15					
Insumo(s):	Programación de función					
Salida(s):	Proyección de la función					

C	under de Control			
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018			
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora			
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero			
Firma de quien documenta:	VI My BM			
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018			
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado			
Puesto nominal de quien valida:	Director			
Firma de quien valida:				





Cine, teatro al aire libre







3. Glosario

Atención en crisis: Programa preventivo cuyo propósito es atender de manera integral y oportuna a la población que requiera apoyo en caso de crisis emocional con el fin de salvaguardar su vida y de terceros, mediante la atención primaria y primeros auxilios psicológicos, canalizando a las y los pacientes a diferentes instituciones de atención psicológica o psiquiátrica.

Áreas: Diferentes Divisiones, Direcciones, Unidades y oficinas que integran la Comisaria.

Cecoe: Centro de Comunicaciones y Observación Electrónica, a quien le corresponde regular las radiocomunicaciones de la Comisaría, monitoreó de cámaras de video vigilancia del municipio y GPS de los vehículos carros radio patrullas.

Centros Integrales de Atención Ciudadana: Integrar a jóvenes de la comunidad en situación de riesgo a un programa de trabajo compuesto de talleres de activación física, bisutería, peinado, cocina, que estimulen la economía familiar; de aprendizaje sobre computación, inglés y español, regularización académica, actividades lúdicas, recreativas y deportes, todo bajo el enfoque de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Cine, teatro al aire libre: Fortalecer las relaciones familiares y comunitarias mediante actividades culturales relacionadas con cine, música, artes plásticas y teatro que fomenten la cohesión social.

Cognitivo: Este término es utilizado por la psicología moderna, concediendo mayor importancia a los aspectos intelectuales que a los afectivos y emocionales, en este sentido se tiene un doble significado: primero, se refiere a una representación conceptual de los objetos. La segunda, es la comprensión o explicación de los objetos.

Código Rosa: Programa preventivo cuyo objetivo es salvaguardar la integridad física y derechos humanos de las mujeres que cuenten con una orden de protección emitida por autoridad competente, o receptoras de violencia que cuenten con un reporte ante el Centro de Comunicaciones y Observación Electrónica (CECOE) de la Comisaría de la Policía de Guadalajara

Comisaría: La Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Comisario de Agrupamiento: Es la persona designada para supervisar y coordinar en el territorio municipal de Guadalajara el grupo operativo de la Comisaría.





Comisario de Región: Es la persona designada para supervisar y coordinar el territorio municipal de la región dividido en zonas y cuadrantes para los fines de la operatividad.

Comisario General: Es la persona designada por el Presidente Municipal para ser el titular de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Comisario Jefe: Es la persona quien tienen a su mando la División de Operaciones Regionales y Agrupamientos, a la que le corresponden los grupos operativos que desarrollan su función en las tres regiones operativas en las que se divide el municipio, zonas y cuadrantes.

Conductas auto-destructivas y delictivas: Programa preventivo que tiene como proposito orientar a las y los adolescentes de entre 12 y 17 años de edad en un lapso de 3 meses, sobre la prevención de las violencias o el Síndrome de Daño Auto Deliberado, autoestima, prevención de la violencia familiar y de pareja, identificación de signos o síntomas depresivos o conductas que puedan llevar al suicidio, fortalecimiento de redes sociales de apoyo, metas a corto y largo plazo o proyectos productivos, etc.

Conducta autodestructiva: Es la acción que el individuo realiza con el fin de poner en riesgo su propia vida.

Crisis. Es "un estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente, por la incapacidad del individuo para abordar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas, y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo".

Cuadrante: División mínima de responsabilidad territorial en materia policial.

Cuadra por cuadra: Fomentar el trabajo colaborativo entre vecinos y jefe de cuadrante para focalizar el patrullaje e identificar los factores de riesgo que causan el delito.

Discriminación: Es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

Denuncia: Notificación que se hace a la autoridad de que se ha cometido un delito o de que alguien es el autor de un delito.





Estrategias para defender nuestros negocios: Programa preventivo, que tiene como objetivo reducir los delitos de oportunidad en zonas comerciales, así como la creación de estructuras de participación ciudadana que permitan aumentar la percepción de seguridad.

Flagrancia: Término genérico cuando se sorprende al autor del delito cuando lo está cometiendo o en aquellos supuesto contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

GPS: "Sistema de Posicionamiento Global" es un sistema de navegación basado en 24 satélites en órbita sobre el planeta tierra que envía información sobre la posición de una persona u objeto en cualquier horario y condiciones climáticas.

Innovación: Innovación es un cambio que introduce novedades Además, en el uso coloquial y general, el concepto se utiliza de manera específica en el sentido de nuevas propuestas, y su implementación económica

Informe Ciudadano: Apoyar en la organización del informe ciudadano mensual al Jefe de Cuadrante con los comités vecinales y líderes naturales de la comunidad.

IPH: Informe Policial Homologado es el formato oficial para la elaboración de reportes policiales que notifiquen a detalle un evento (hecho presuntamente constitutivo de delito y/o falta administrativa) y hallazgos de una actuación policial.

Jefe de Cuadrante: Es la persona designada para llevar a cabo la operatividad policial de administrar, distribuir y supervisar al personal asignado al cuadrante.

Manual: Instrumento administrativo que contiene en forma explícita, ordenada y sistemática información sobre objetivos, políticas, atribuciones, organización y procedimientos de los órganos de una institución; así como las instrucciones o acuerdos que se consideren necesarios para la ejecución del trabajo asignado al personal teniendo marco de referencia los objetivos de la institución.

Mesa operativa: Programa preventivo cuyo propósito es establecer estrategias para evitar agresiones y muertes derivadas de la violencia de género e intrafamiliar, así como prevenir las conductas que puedan afectar la integridad física y psicológica de las mujeres.

Orden de protección. Son actos de protección y de urgente aplicación en función del interés superior de la Víctima y son fundamentalmente precautorias y cautelares. Deberán otorgarse por la autoridad competente, inmediatamente que conozcan de hechos probablemente constitutivos de infracciones o delitos que impliquen violencia contra las mujeres.





Polígono: Área geográfica delimitada en cuadrantes que proporcionan vigilancia para la Prevención de faltas administrativas y delitos.

Prevención en tu comunidad: Capacitar a las ciudadanas y los ciudadanos en medidas efectivas de autoprotección y seguridad.

Prevención Escolar: Promover la equidad entre niños, niñas y adolescentes, así como disminuir las acciones de discriminación y de violencia de género dentro y fuera de las instituciones educativas.

Proyecto: Un proyecto es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas.

Protocolo (Código) Alba: Es un mecanismo de búsqueda y localización inmediata de niñas, adolescentes y mujeres denunciadas como desaparecidas.

Reinserción y No reincidencia de menores en conflicto con la ley: Programa cuyo objetivo es crear las condiciones cognitivas y habilidades sociales para enfrentar asertivamente situaciones destructivas durante su desarrollo, así como, incrementar el rendimiento académico, que permita reflejar en él y la joven una actitud positiva hacia su comunidad.

Receptora de violencia familiar: Programa preventivo que brinda atención y contención primaria, asesoría psicológica, jurídica y de vinculación a la receptora de violencia familiar.

Receptora de violencia. La mujer de cualquier edad a quien se le inflige alguna acción u omisión, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.

Región: Conjunto de zonas operativas de la Comisaría.

Rutas Seguras: Reducir el índice de delitos cometidos en agravio de las mujeres, identificando trayectorias concurrentes que por sus condiciones físicas-geográficas e insuficiencia de servicios públicos representen riesgos.

Reuniones vecinales: Programa preventivo cuyo propósito es fomentar la participación ciudadana a través de la gestión efectiva para la prestación de servicios públicos.





Sistema de reportes 070: Es Centro de Atención Ciudadana es el servicio para la recepción, solución y seguimiento de demandas ciudadanas relacionadas con servicios o servidores públicos del Municipio de Guadalajara.

Sustentabilidad: La sustentabilidad es un término que se puede utilizar en diferentes contextos, pero en general se refiere a la cualidad de poderse mantener por sí mismo, sin ayuda exterior y sin agotar los recursos disponibles

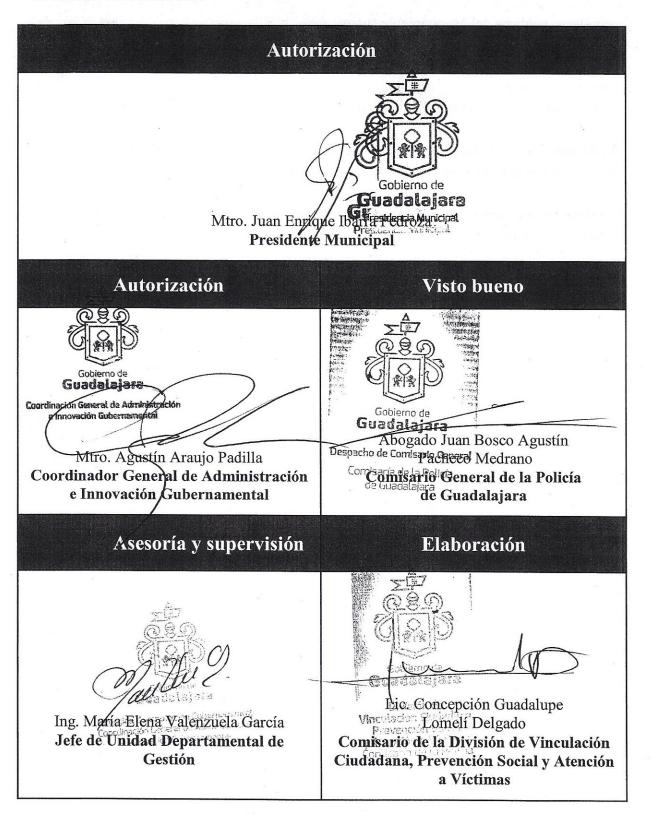
Viabilidad: Es la cualidad de viable es decir, que tiene probabilidades de llevarse a cabo o de concretarse gracias a sus circunstancias o características.

Víctima. es la persona física que sufre un daño provocado por un sujeto. El daño puede ser físico, moral, material o psicológico.





4. Autorizaciones





			4	
				*